

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de junio de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

11.4 Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales

11.4.3. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio específico de colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Radio UNAM y la Universidad Nacional de Educación a Distancia a través de Radio UNED, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de junio de dos mil once.